

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la participación de la delegación santacruceña en el evento temático del "Día Internacional del Turismo de Montaña 2026", organizado por la Alianza Internacional de Turismo de Montaña (International Mountain Tourism Alliance - IMTA), desarrollado entre los días 28 y 31 de mayo de 2026 en el Distrito Forestal de Shennongjia, provincia de Hubei, República Popular China, donde se presentó la experiencia del Monte Fitz Roy y de la localidad de El Chaltén como un modelo de articulación entre la conservación del patrimonio natural y el desarrollo del turismo sostenible, contribuyendo a fortalecer el posicionamiento internacional de Santa Cruz y la proyección de la República Argentina en uno de los principales ámbitos internacionales dedicados al turismo de montaña.

IANNI, ANA MARÍA

MOLINA, JUAN CARLOS

CASTAGNETO, CARLOS

OSUNA, BLANCA

FREITES, ANDREA

ANDINO, CRISTIAN

ARAUJO HERNÁNDEZ, JORGE NERI

MUKDISE, JORGE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la participación de la delegación santacruceña en el evento temático del Día Internacional del Turismo de Montaña 2026, organizado por la Alianza Internacional de Turismo de Montaña (International Mountain Tourism Alliance – IMTA), desarrollado entre los días 28 y 31 de mayo de 2026 en el Distrito Forestal de Shennongjia, provincia de Hubei, República Popular China.

La IMTA constituye una organización internacional dedicada a promover el desarrollo sostenible del turismo de montaña mediante la cooperación entre gobiernos, organismos internacionales, especialistas, operadores turísticos y representantes de distintos destinos del mundo. Su encuentro anual se ha consolidado como uno de los espacios más relevantes para el intercambio de experiencias, la difusión de buenas prácticas y la generación de alianzas estratégicas orientadas a compatibilizar el desarrollo turístico con la preservación del patrimonio natural.

La edición 2026 se desarrolló bajo el lema “Preservando el Patrimonio Mundial, compartiendo la prosperidad de montañas famosas – Zhiyin Hubei, la Misteriosa Shennongjia”, convocando a autoridades gubernamentales, organizaciones internacionales, representantes diplomáticos, académicos, empresarios y referentes del sector turístico para debatir sobre los desafíos y oportunidades del turismo de montaña desde una perspectiva de sostenibilidad ambiental.

En ese marco, la Provincia de Santa Cruz estuvo representada por el Secretario de Estado de Turismo de la Provincia, Diego Ezequiel Gamboa, y por la Presidenta de la Asociación de Hoteles de la Provincia de Santa Cruz, Julieta Andrea Martín Fabrello, quienes fueron especialmente invitados a exponer la experiencia del Monte Fitz Roy y de la localidad de El Chaltén como ejemplo de desarrollo turístico basado en la conservación de los ecosistemas, la protección del patrimonio natural y el crecimiento de las economías locales.

La relevancia del aporte santacruceño fue reconocida expresamente por la Secretaría de la IMTA, la cual destacó el esfuerzo realizado por la delegación argentina para participar del encuentro y valoró la experiencia compartida sobre el Monte Fitz Roy como un ejemplo inspirador de articulación entre conservación ecológica y turismo. Asimismo, la organización manifestó su voluntad de continuar

fortaleciendo los vínculos de cooperación e intercambio con el sector turístico argentino.

Esto adquiere un significado especial al poner en valor a El Chaltén, reconocido como la Capital Nacional del Trekking, destino emblemático del turismo de naturaleza y puerta de acceso al Fitz Roy. Su desarrollo constituye un ejemplo de cómo la protección del patrimonio natural puede convivir con una actividad turística responsable, generando empleo, fortaleciendo las economías regionales y promoviendo el desarrollo de las comunidades locales sin comprometer la conservación de los recursos que le dan sustento.

La participación en este tipo de encuentros reafirma, además, la importancia de impulsar políticas públicas que promuevan un turismo sostenible, capaz de generar desarrollo económico, arraigo y empleo, preservando al mismo tiempo el patrimonio natural y cultural que distingue a nuestro país.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

IANNI, ANA MARÍA

MOLINA, JUAN CARLOS

CASTAGNETO, CARLOS

OSUNA, BLANCA

FREITES, ANDREA

ANDINO, CRISTIAN

ARAUJO HERNÁNDEZ, JORGE NERI

MUKDISE, JORGE